PALMA - MALLORCA
5.º 2009 — AÑO VII

LA TARDE

Diario independiente de noticias y avisos

JUEVES 8
ABRIL 1909

Opinión

DE ELECCIONES

Desesperanzado el gobierno de no poder aprobar, en tiempo oportuno, la ley de Administración local, se ha resuelto al fin á celebrar elecciones municipales tantas veces aplazadas. Ya era tiempo. Ya se conoce también, aproximadamente, la fecha que tendrán lugar. Y como el tiempo parece apremiar, y como la lucha que se avecina será indudablemente reñida, los trabajos electorales comenzarán en breve, si no han cumenzado ya, en las localidades de España.

No nos parece tiempo ni ocasión oportuna para que nos ocupemos del asunto por cuenta propia. Solo queremos llamar la atención de todos los elementos liberales de Mallorca. En otros puntos de España se han unido los elementos liberales y han triunfado. En Mallorca, en Palma, deberían ir pensando en ello, á fin de que no les cogiese desprevenidos la fecha de las elecciones.

Les damos un toque de atención. Que se preocupen de la lucha que se avecina.

ANNISTIA

El gobierno ha concedido una amnistía general por los delitos de opinión. Dentro de poco los que sufren prisión volverán á la libertad y los que viven en el destierro regresarán á la patria.

Parece que al gobierno le mueve el deseo de afirmar la paz de los espíritus. Bueno sería, empero, que se modifique de una vez la legislación excepcional y no se castigue como un delito lo que unánimemente no tiene por tal la opinión pública; y así no sería necesario menudear los indultos y las amnistías. Porque siempre estas—como dice muy bien un periódico catalán—significan ó una inmoralidad, si se conceden á verdaderos delincuentes, ó en otro caso, una oposición irracional, insostenible, entre el derecho escrito y la justicia.

La pasión de Cristo

(FRAGMENTO)

Según S. Mateo, cap. 26 y 27

. . . .

Fué Jesús presentado ante el Presidente, y este le interrogó diciendo: ¿Eres tu el Rey de los Judios? Respondióle Jesús: Tu lo dices; lo soy.

Y por más que le acusaban los príncipes de los sacerdotes y los ancianos, nada respondió. Por lo que Pilatos le dijo; ¿No oyes de cuantas cosas te acusan?

Más Jesús á nada contestó de cuanto le dijo; por manera que el presidente quedó en extremo maravillado.

Acostumbraba el Presidente conceder por razón de la fiesta de la Pascua la libertad de un reo, á elección del pueblo. Y teniendo á la sazón en la carcel á uno muy famoso llamado Barrabás, preguntó Pilatos al pueblo que se había juntado: ¿A quien quereis que os suelte, á Barrabas o á Jesús, que es llamado el Cristo? Pues sabía bien que lo habían entregado por envidia. Y estando él sentado en su tribunal, le envió á decir su mujer: No te mezcles en las cosas de ese Justo; porque son muchas las congojas que hoy he padecido en sueños por su causa.

Entretanto los príncipes de los sacerdotes y los ancianos persuadieron al pueblo que pidiese la libertad de Barrabás y la muerte de Jesús. Así es que preguntándoles el Presidente otra vez, y diciendo: ¿A quien de los dos quereis que os suelte? Respondieron ellos: A Barrabás. Replicóles Pilatos: ¿Pues qué he de hacer de Jesús, llamado el Cristo? Dicen todos: Sea crucificado Y el Presidente: ¿Pero qué mal ha hecho? Más ellos levantaron más el grito, diciendo: Sea crucificado.

Viendo Pilatos que nada adelantaba, antes bien que cada vez crecía el tumulto, mandando traer agua, se lavó las manos á vista del pueblo, diciendo: Inocente soy yo de la sangre de ese justo: allá os lo veais vosotros. A lo cual respondió todo el pueblo. Recaiga su sangre sobre nosotros y sobre nuestros hijos.

Entonces les soltó á Barrabás; y á Jesús, después de haberle hecho azotar, se le entregó en sus manos para que fuese crucificado. Enseguida los soldados del Presidente, cogiendo á Jesús y poniéndole en el portico del prefectorio, juntaron al rededor de él la cohorte toda entera; y desnudándole le cubrieron con un manto de grana, y entretegiendo una corona de espinas se la pusieron sobre la cabeza y una caña en su mano derecha. E hincando ante él la rodilla, le escarnecían diciendo: Dios te salve, Rey de los Judios. Y escupiéndole, tomaron la caña, y le herian en la cabeza.

Después que así se mofaron de él, le quitaron el manto y habiéndosele puesto otra vez sus propios vestidos, le sacaron á crucificar. Al paso encontraron á un hombre natural de Cyrene, llamado Simón al cual obligaron á que cargase con la cruz de Jesús. Y llegados al lugar que se llama Gólgotha, esto es, lugar del calvario, allí le dieron á beber vino mezclado con hiel. Más él, habiéndolo probado, no quiso beberlo.

Después que lo hubieron crucificado, repartieron entre sí sus vestidos echando suertes. Con esto se cumplió la profesía que dice: Repartieron entre sí mis vestidos y sobre mi túnica echaron suertes. Sentándose junto á él le guardaban. Pusiéronle tambien sobre la cabeza una inscripción que denotaba su causa: ESTE ES JESUS EL REY DE LOS JUDIOS. Y al mismo tiempo fueron crucificados con él dos ladrones, uno á la diestra y otro á la siniestra Y los que pasaban por allí le blasfemaban meneando la cabeza, y diciendo: ¡Ola! tu que derribas el templo de Dios y en tres días lo reedificas, sálvate á ti mismo: si eres el Hijo de Dios, desciende de la Cruz.

De la misma manera tambien los príncipes de los sacerdotes, á una con los Escribas y Ancianos, insultándole, decías: A otros ha salvado, y á si mismo no puede salvarse: si es el Rey de Israel, baje ahora de la cruz y creeremos en él. Confió en Dios, librele ahora si le ama, pues dijo: Yo soy el hijo de Dios.

Y en los mismos términos le improperaban los ladrones, que estaban crucificados con él. Mas desde la hora sexta hasta la hora de nona quedó toda la tierra cubierta de tinieblas. Y cerca de la hora nona, exclamó Jesús con una gran voz diciendo: ¿ELI, ELI, LAMMA SABACTHANI? Esto es: Dios mío, Dios mío: ¿porque me has desamparado? Lo que oyendo algunos de los circunstantes, decías: A Elías llama éste.

Y luego corriendo uno de ellos, tomó una esponja, empapóla con vinagre, y puesta en la punta de una caña, dábasela á chupar.

Los otros decían: Dejad, veamos si viene Elías á librarle.

Entonces Jesús, clamando de nuevo con una voz grande, *entregó el espiritu.*

Y al momento el velo del templo se rasgó en dos partes de alto á bajo y la tierra tembló, y se partieron las piedras, y los sepulcros se abrieron; y los cuerpos de muchos santos, que habían muerto, resucitaron. Y saliendo de los sepulcros después de la resurrección de Jesus, vinieron á la ciudad Santa, y se aparecieron á muchos.

. . . .

EL ODIO A LOS AMARILLOS

Novia apedreada

Intransigencia yanqui

San Francisco.—Miss Helen Emery, hija del archidiácono Emery, de la diócesis de California, es una bella joven, tipo clásico de la mujer yanqui, inteligente, culta y varonil.

Hace algún tiempo, un joven japonés, bastante rico, Gungiro Aoki, comenzó á requerirla de amores

Con gran sorpresa de todas sus amigas, miss Helen accedió á sus pretensiones, sin parar mientes en la diferencia de raza

Cuando por primera vez se dejó acompañar, á los paseos, por su novio, originó un verdadero escándalo.

Nadie quiso saludarla y algunas de sus mejores amigas la apostrofaron en la vía pública.

Desde entonces perdió todas sus amistades, y ni ella ni su madre recibieron visita alguna.

No podía salir á la calle, porque la señalaban con el dedo, y las injurias y las amenazas llovían sobre ella.

Diariamente recibía cartas ofensivas.

Sus groseros insultos la hacían llorar de rábia; pero no modificaron su resolución.

Mientras á ella se la perseguía de esta guisa, su novio tenía que ir siempre provisto de un revólver, porque varios antiguos admiradores de miss Helen decidieron expulsarle de San Francisco.

Al efecto se dedicaron á seguirle, y apenas lo veían en un sitio apartado, le agredían á palos y puñetazos.

Gungiro, en cierta ocasión, tuvo que defenderse á tiros.

Como la situación era insostenible la familia Emery decidió abandonar San Francisco y trasladarse á Tacoma, donde la lucha de razas es menos violenta.

El novio aprobó su resolución, y partió el primero, en compañía del archidiácono, para alquilar un alojamiento confortable.

Ayer, la madre y la hija salieron de su casa y fueron en un coche á la estación de Corte Madera para tomar el tren que había de llevarles al Estado de Washington.

Pero todos los vecinos del barrio, enterados de que abandonaban San Francisco, se dieron cita en la estación, y cuando las pobres mujeres llegaron á ésta, fueron acogidas con silbidos y mueras.

Apresuráronse á subir al departamento que habían tomado; pero entonces, muchos furiosos de ambos sexos comenzaron á apedrearlas.

Algunos de ellos sacaron cuchillos y revólveres y asaltaron el vagón para lyncharlas

Y lo hubieran hecho á no ser por la intervención de varios periodistas que habían acudido á hacer información del suceso, y que formaron una muralla con sus cuerpos, dando tiempo así á que llegase la policía.

Al fin, después de media hora de angustias, en que las infelices creyeron morir cien veces, salió el tren de la estación.

Y más de dos mil personas le despidieron con una lluvia de piedras y con los gritos de «¡Abajo las japonesas!»



Cierto día le preguntaba un amigo á Gladstone cuántos discursos puede un orador preparar en una semana.

Y Gladstone le contestó:

—Según sea el orador. Si es hombre de gran capacidad, nada más que un discurso; si es una medianía, dos ó tres; si es un imbécil, una docena.

Trasládese á quien corresponda.

❦

En las cercanías de Hamburgo los campesinos han puesto de moda un nuevo sistema de «chantage». Las víctimas son los aeronautas.

En «Berliner Tageblatt» cuenta un caso curioso.

El globo «Zahebringen», del Aero Club de Mannheien, estaba á punto de tocar tierra. Los campesinos se agarraron fuertemente á las cuerdas, gritando:

—¡O nos dais dinero ó perecéis en cuanto esté's abajo!

Los aeronautas cortaron la cuerda, único medio de salverse, porque dinero no llevaban en la medida que se les pedía, y se perdieron en los aires, subiendo bruscamente á 2.000 metros de altura.

Salvaron la vida por milagro, y se apearon cerca de Friedberg.

Si el sistema se extiende, los aviadores y aeronautas no sólo tendrán que pensar en la conquista del aire, sino en la definitiva emigración de la tierra.

❦

En París va á fundarse un Club del Silencio.

La idea no es nueva. Hay Clubs del Silencio en Inglaterra, en la América del Norte y, muy numerosos, en China.

En Madrid nadie ha pensado todavía en fundar una Sociedad silenciosa.

A los amigos de novedades les brindamos la idea, y no dudamos que la acogerán con entusiasmo.

¿Se abrirá nuestro Club al mismo tiempo que el Teatro Nacional?

LICURGO

ECOS DE LONDRES

Los ingleses al Polo Sur

Equivocadamente anunciaron algunos diarios de Londres que la expedición inglesa dirigida por el teniente Shackleton había logrado alcanzar el Polo Sur. Un extenso cablegrama fechado en Half Moon Bay (Nueva Zelanda), dirigido por el explorador mismo á «Daily Mail,» y otro mucho más corto, dirigido por el mismo á «The Times,» anuncian que el punto extremo alcanzado por los heroicos expedicionarios ha sido el de 88 grados y 23 minutos de latitud sur; esto es, una distancia de 178 kilómetros del punto apetecido.

Pero si el arrojado teniente no ha tenido la platónica satisfacción de plantar en el polo geográfico de nuestro planeta el estandarte de plata que le remitió la Reina Alejandra, su viaje ha sido coronado por un éxito asombroso en lo que se refiere á resultados científicos de importancia colosal.

En sus telegramas nos da Shackleton, con una modestia rara, una narración completa de los trabajos gigantescos realizados por sus compañeros é, incidentalmente, por él mismo. Hay que remontarse á la época en que Stanley, desde las regiones sombrías del Africa Central envió al mundo civilizado noticias de David Livingstone, para hallar una narración más conmovedora que la actual.

El teniente Shackleton entró muy joven en la Marina mercante, é hizo una rápida carrera, llegando muy pronto á mandar uno de los trasatlánticos de la Compañía Unión-Castle. Pero la pasión por las aventuras se había apoderado de él, y cuando se organizó en 1899 la expedición al Polo Sur del «Discobery,» pidió y obtuvo que se le concediera un puesto de honor en aquella atrevida empresa.

Tanto se distinguió en ella, que obtuvo todos los auxilios que solicitara cuando en 1007 organizó lo expedición del «Nimrod.» El 25 de Diciembre de dicho año, en pleno verano austral, abandonó el buque las costas de Nueva Zelanda.

Componían la expedición las personas siguientes: el teniente Ernesto Shackleton, el Dr. Michell, cirujano y zoólogo; James Murray, naturalista; Forbes-Mackay, médico; el teniente de navío Adams, meteorólogo; sir Philipp Brocklehurst, geólogo; Armitage y Joyce, exploradores, que ya habían formado parte de la expedición del «Discovery;» Marson, físico australiano; Marsall, geógrafo; David, profesor de la Universidad de Sydney; Priestley, de la de Bristol, y Wild, ingeniero.

El 5 de Marzo de 1908, mientras que los demás miembros de la expedición se dirigían á Cap Roid, el teniente Shackleton, el profesor David, Brocklahurst, Adams, Mackay, Marshall y Marson emprendían la ascensión del monte Erebe, el gran volcán antártico. Venciendo dificultades inauditas, en medio de una violenta tempestad de nieve, sufriendo horriblemente durante cuatro días y cuatro noches, llegaron, empero al cráter del volcán, en donde, olvidando los sufrimiento pasados, realizaron importantísimas observaciones científicas. A sir Philipp Brocklahurst se le helaron los pies y manos, y fué preciso amputarle un dedo. El 11 de Marzo regresaban al campamento, provistos de fotografías y de numerosos tesoros geológicos.

Los expedicionarios poseian un trineo automovil y ocho jacas mandchurianas, por ser estas más fuertes y sobrias que los perros y resistir tan bien como ellos las inclemencias del frio. Sin embargo, cuatro de estos animales murieron pronto de una indigestión, resultando una pérdida irreparable para los viajeros... y la causa, tal vez, de que la bandera británica no ondee ya en el mismo Polo Sur.

Inútil seguir relatando todas las aventuras de los heroicos exploradores. Baste decir que al leerlas cree uno estar recorriendo las páginas más dramáticas de la famosa novela, de Julio Verne, «Los ingleses en el Polo Norte» Ningún peligro parecía suficiente para detener la marcha de esos ingleses hacia el Pplo Sur.

Pero cuando, alcanzados los 88 grados y 23 minutos de latitud (un verdadero «record», así antártico como ártico puesto que ni Peary ni Nensen se acercaron tanto al Polo Norte), cuando agotadas casi las provisiones y con un frío de 45 grados centígrados bajo cero, vieron los valientes exploradores que sólo les aguardaba la muerte por el frío y por el hambre, plantaron en aquel punto extremo la bandera británica y, echando una última mirada sobre la blanca y extensa llanura, resolvieron retroceder.

Algunos de los expedicionarios, que habían tomado una dirección distinta, alcanzaron el Polo Sur magnético, exactamente sesenta y ocho años después de haber descubierto Ross el polo magnético del Norte. De modo que si el eje geográfico de nuestro planeta guarda aún algunos misterios ara nosotros, ya no guarda ninguno el eje del imán que constituye el globo terráqueo.

El polo magnético del Sur se halla exactamente á los 72 grados 25 minutos de latitud sur y á los 154 grados de longitud este.

Resumiendo los resultados de esta histórica exploración, podemos decir:

Que una bandera ha sido plantada á 178 kilómetros del Polo Sur;

Se ha llegado al polo magnético del Sur;

Se han descubierto ocho cordilleras antárticas;

Se ha medido la altura de más de cien montañas;

Se ha estudiado el cráter del Erebe, el volcán más meridional de la Tierra;

Se han descubierto nuevas costas y nuevas montañas al oeste de Victoria-Land.

Innumerables descubrimientos zoológicos, observaciones meteorológicas y geológicas, descubrimiento de carbón de piedra en las formaciones calcáreas, existencia de organismos vivos que lo mismo resisten los fríos más crudos que las temperaturas más elevadas... material, en una palabra, suficiente para añadir un tesoro de conocimientos á las ramas más importantes del humano saber.

Sí. Gracias al heroísmo de esos valientes y su espíritu de sacrificio, la Ciencia acaba de dar un nuevo paso de gigante.

¡Gloria á Shackleton y á sus admirables compañeros!

LOSLIMAY.

PELE-MELE

—La recepción que París hizo á Sven Hedin en nada desmereció de la que le hizo Berlín.

—Sólo que el emperador asistió á la conferencia de Berlín y el presidente no asistió á la conferencia de París..

⁂

Cablegrafían de Nueva York que Roosevelt se molestó de veras cuando le dijeron que una Agencia periodística iba á enviar corresponsales á Africa.

—Yo, y nadie más—gritó—, relataré mis aventuras. Yo atravesaré las maniguas, los pantanos, los bosques; pero el mundo exterior debe esperar lo que yo diga.

A mí me parece que Roosevelt está más tonto que su hija cuando fué á Filipinas.

⁂

La escena final entre el «juez implacable» y la «viuda trágica» fué, según dicen, terrible y emocionante.

Al oirse inculpar definitivamente de asesinato y de parricidio, la señora Steinheil recurrió á su supremo recurso de ponerse preciosa llorando y sollozando. Pero el Sr. André se mantuvo impasible. Ventaja de la vejez, complicada con la gordura.

⁂

Un periódico se ha entretenido en averiguar los años de algunos artistas gloriosos:

«Bracquemond, Fleury, Carolus Duran, J.-P. Laurent están entre los setenta y cinco; Rodin, F. Humbert, Roybet, Claude Monet, Clairin pasaron de los sesenta y cinco: Bonnat tiene setenta y seis; Frémiet, ochenta y cinco Ziem, ochenta y siete; Harpignier, noventa años.»

¡Ahora, ahora es cuando hacen cada conquista amorosa!...

⁂

La iniciativa partió de Gallay.

El romántico estafador pidió al Gobierno, con mucha necesidad, autorización para casarse... con cualquiera, porque la cuestión para él casarse.

Luego los presos de la «Santé» reclamaron sus mujeres, é inmediatamente después otros presos, que son solteritos, clamaron, dirigiéndose á Clemenceau:

—¡Mujeres!... ¡Mujeres!...

El Sr. Clemenceau se muestra perplejo. La broma—y á sus años—resulta pesada.

Luis BONAFOUX

Revista literaria

Celajes de otoño, poesías por D. Octavio Cuartero

El libro del Sr. Cuartero: «Celajes de Otoño», es una breve colección de poesías. A manera de prólogo lleva una extensa dedicatoria al marqués de Figueroa, amigo como el Sr. Cuartero de las buenas letras y ventajosamente conocido en ellas, por sus novelas. En ese prólogo dedicatoria, escrito con el desorden, pero en la forma ligera y amena de una conversación familiar, el autor de «Celajes de Otoño» esboza muchas cuestiones literarias, acreditando al tratarlas su erudición y amor á la literatura. Lamenta el Sr. Cuartero que los primores del habla vayan alejándose del foro, y que la tradición de la magistratura y la toga, letradas y humanistas, se vaya extinguiendo. De que esa tradición tiene aun celosos defensores dan testimonio sus versos.

Enemigo el Sr. Cuartero del modernismo y también del emplebeyecimiento de las letras, bien se advierte en su escrito que echa de menos aquella buena educación literaria del gran siglo francés, descrita por Taine con la segura y precisa expresión de este historiador filósofo. Más el Sr. Cuartero, con visible optimismo, espera que el milagro griego, aquella hora de belleza y arte que se dió en la vida del género humano, resucitará universalizado, no como don de un pueblo, sino como triunfo de lo exquisito y lo selecto en las varias literaturas. De bonísima gana le desearíamos que fuese en este punto profeta, si nuestra fe en las profesías no estuviese tan debilitada como está.

Las poesías del Sr. Cuartero se hallan divididas en tres grupos ó secciones: «En mi aldea», «En mi estudio», «En la vida», círculos distintos que van desde la intimidad á esferas ámplias de relación. Por los títulos, por los lemas latinos y por el espíritu y forma de estas composiciones, se descubre que el autor es un amante del clasicismo y un asiduo lector de Horacio, un legítimo representante, en fin, de la toga humanista, de la magistratura empapada en las letras humanas habituada al comercio con los poetas y pensadores antiguos.

El mismo nos lo dice en sus versos:

De mis versos es rancia la factura,
Yo no escribo con tintas de colores,
Ni adoban mi papel gratos olores,
Ni mis letras genial literatura.
Huyo del modernismo, la locura,
Son Horacio y Quevedo mis doctores...

Las poesías agrupadas bajo el subtítulo «En mi aldea», son para mi gusto las más acabadas, las más jugosas de sentimiento y las más felices de expresión. El paisaje campestre, la poesía del recuerdo y la intimidad del hogar las perfuman con sanos y campesinos olores. Entre ellas, «El cantar del bardo viejo», «Beatum rus», «Puesta de sol» y «Amanecer», merecen especial mención. En la última hay pasajes que recuerdan aquella serena y contemplativa poesía de Fray Luis.

La misma ruta sigue placentera
con pasos más pausados
mi dulce cariñosa compañera,
matrona de cabellos plateados,
que compartió conmigo los dorados
años de venturosa primavera
y realizó mis sueños de colores,
pues los de agora son otros amores.
El alma está serena
y la pasión dormida.
De nuestra larga y amorosa vida,
hoy sólo nos apena
el haberla vivido
tan lejos de este campo y de este nido.

Ese verso

pues los de agora son otros amores

tiene todo el sabor de decorosa intimidad, toda la feliz y precisa expresión de la poesía antigua de nuestro siglo de oro.

Las composiciones de la segunda parte, «En mi estudio», son por lo general breves. sentenciosas y algunas epigramáticas.

...La peor tiranía (dice el poeta)
vela de noche, duerme por el día;
la más dulce de todas
sólo vela una noche... la de bodas.

. . . .

Yo salvé á muchos reos de la muerte.
La suerte no fué de ellos; fué mi suerte

. . . .

La elocuencia del pobre son sus lágrimas, y el honor no consiente prodigarlas.

Algunas de estas sentencias poéticas son epigramas á la manera antigua, como los que nos ha conservado la Antología y los que grababan los griegos en los monumentos, en los exvotos y en los hermes ó postes indicadores de los caminos, antes de que esa palabra tomara el sentido satírico y mordaz de que la ha vestido el uso.

«En la vida» comprende poesías de muy diversa índole. Es la sección que tiene menor unidad.

Junto á composiciones galantes y cortesanas, escritas en honor de princesas, de bellas damas patricias, de próceres protectores de las letras, hay sonetos amatorios tan vibrantes como «Apis Aurea» y poesías como «Exodo» que traza un vigoroso cuadro de la emigración.

E. Gómez de BARQUERO.

UN ACTO DE JUSTICIA

Lo del "Maine,,

Aunque tardiamente, la prensa yanqui hace justicia á la causa española, recordando como fuimos empujados á la guerra y reconociendo la sinrazón con que se nos obligara á tan extremo trance por los jingoistas y por los interesados partidarios de la independencia de nuestras Antillas.

Un periódico que desde que empezaron las negociaciones entre España y los Estados Unidos de América se puso de parte de nuestro país, negando que hubiese motivo bastante para la interrupción de las buenas relaciones que nos unían antes de 1898 á la República Norteamricana, y que sólo cejó en su empaño de sustentar nuestra razón cuando vió que empezaba á ponerse en duda su patriotismo, «The Florida Thimes-Unión» consagra en uno de sus últimos números algún espacio á comentar las declaraciones que han hecho algunas representantes de dicha nación de que no era incumbencia de la misma hacer las operaciones convenientes para que no continúe obstruido el puerto de la Habana á *consecuencia* del naufragio del *Maine.*

Quizá—dice el colega yanqui—la razón que haya para no dejar expedito aquel puerto y no arrancar de su lecho marino los restos del buque norteamericano sea el temor de descubrir involuntariamente un secreto al mundo entero.

Ya se comprende que alude á la seguridad de que se aclarasen las causas del hundimiento del barco, no imputables á la acción directa ni indirecta de las autoridades españolas.

Conviene olvidar el *Maine*—dicen algunos hombres de los Estados Unidos.

«The Florida Times Unión» dice que el no rescatar del fondo de las aguas el *Maine* será siempre una mancha en las páginas de la historia de los Estados Unidos.

El *Maine*—añade—debe ser expuesto á las miradas de todas las naciones ahora y cueste lo que cueste.

Hemos tributado—dice luego—plenos honores á los que obedecieron las órdenes recibidas y cumplieron sus debe es después de haber sido declarada la guerra y hemos dejado de hacer justicia á los que nos llevaron á una guerra con un enemigo débil. España ofreció la paz á toda costa, mientras nosotros insistimos en la guerra.

Nos brindó cuanto pudo, con el fin de evitar la ruptura de hostilidades,

pero su debilidad no sirvió más que para acentuar nuestros deseos de lucha... La Historia—consigna á continuación el expresado periódico—no estará satisfecha hasta que el *Maine* haya sido sacado de su le ho de cieno y expuesto libremente á la luz del dia

Nosotros no volveremos á conquistar el respeto que se nos debe mientras no hayamos efectuado la reparación que nos toca hacer. Demos, por lo menos la verdad á las generaciones venideras, y podremos quedar á salvo de los reproches que se nos dirijan como cul ables ocultadores de ella. No podemos olvidar el *Maine* después de haberlo recordado tanto.

El buen sentido que tan raramente se pudo vislumbrar en la prensa norte americana en vísperas de la catástrofe ha vuelto á lucir ahora en «The Florida Times Union», con motivo del *forget the Maine* que se ha querido oponer á la recogida de los restos de su naufragio.

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

A la hora acostumbrada celebró ayer sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia de primer Teniente de Alcalde D. Jerónimo Castaño.

Concurrieron á la misma los regidores señores: Calvet, Calafell, Pizarras, Juan (D. Rafael), García Orell, Alemañy (D. Luis), Canet, Sampol, Más, Rosselló (D Jaime), Compañy, Trian, Fuster, Juan (D. Antonio), Alorda, Pou, Alemañy (D. Juan), Barceló, (don Bartolomé), Pascual, Oliver, Ramis (D. Rafael), Serra, Ramis (D. Antonio), y Rebassa.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Igualmente se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

Siguiendo el orden del despacho ordinario, se dió cuenta por el señor secretario al dictámen de la Comisión de Fomento proponiendo á D. Juan Pizá, para la plaza de ayudante repetidor interino vacante en la Escuela de Artes é Industrias.

Al mismo tiempo se dió lectura al voto particular del Sr. Castaño, proponiendo que dicha plaza sea provista por concurso.

El Sr. Castaño, manifestó que todavía no se había recibido contestación al oficio que se dirigió á la Diputación Provincial sobre el particular; pero como en los periódicos locales se ha publicado el extracto de la sesión celebrada por la Comisión Provincial y en el se lee que la Diputación está conforme en el pago del ayudante que nombre el Ayuntamiento siempre que cese el que hoy ocupa la plaza y pregunta si basta con dicha noticia para no demorar más el asunto y pasarlo á discusión.

Se le contesta afirmativamente y el Sr. Castaño para defender su voto particular abandona la presidencia que ocupó el Sr. Sampol.

El Sr. Castaño, manifestó que la cuestión debía dividirse en dos partes la primera de ellas es si debe ó no proveerse la plaza pues aunque en el presupuesto se consignó de una manera condicional la cantidad para dicha plaza, es necesario que el Ayuntamiento confirme dicho acuerdo, la segunda parte, si debe procederse al nombramiento por concurso ó por simple votación.

Añadió que consideraba una falta de delicadeza por parte del Ayuntamiento el nombramiento de un nuevo empleado existiendo uno nombrado por el Subsecretario de Instrucción Pública.

Terminó diciendo que lo que debía votarse era si el Ayuntamiento ha de seguir pagando ó no dicha plaza.

El Sr. Ramis (D. Antonio) preguntó al Sr. Castaño si sostenía su voto particular á lo que contesta dicho señor que si el Ayuntamiento acuerda que se debe pagar lo sostiene.

En vista de ello el Sr. Ramis presentó una proposición en la cual pide que se proceda al nombramiento interino de D. Juan Pizá el que desempeñará la plaza gratuitamente hasta que se confirme el nombramiento por la Subsecretaría de Instrucción Pública y en caso de venir confirmado que se considere cumplido el turno por parte de la Corporación Municipal y en el caso contrario que quede el primer nombramiento que tenga que hacerse á favor del Ayuntamiento.

Los Sres. Castaño y Ramis rectifican brevemente.

Pasado á votación el asunto quedando aprobada la proposición del Sr. Ramis por 20 votos de los concejales liberales y republicanos contra 5 de los conservadores.

Acto seguido se dió cuenta de un dictamen del Arquitecto Municipal referente á la conveniencia de la celebración del Concurso de ganados en el nuevo matadero.

En dicho dictamen el Arquitecto dice que en manera alguna debe autorizar el Ayuntamiento la celebración del citado concurso.

Se acordó contestar al Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería en el sentido propuesto por el Arquitecto en el citado dictamen.

Se dió cuenta de un oficio del Gobernador Civil revocando un acuerdo del Ayuntamiento de fecha 14 de Noviembre último, ordenando el derribo de las obras realizadas en la casa número 61 de la calle de Ballester.

El señor García Orell hace uso de la palabra y pregunta si el acuerdo que viene hoy desestimado fué tomado por unanimidad, pues viene observando que todos los acuerdos que toma el Ayuntamiento y son recurridos, de algún tiempo á esta parte vienen fallados en contra.

El señor Castaño que de nuevo ocupa la presidencia, da orden para que se busque dicho acuerdo el cual se leerá al final de la sesión.

Continúa el señor García lamentándose de lo que sucede con los acuerdos recurridos y fallados en contra y dice que esto reviste una gravedad suma, pues el Ayuntamiento procura siempre estudiar con detención todos los asuntos, asesorarse del criterio de los letrados del Ayuntamiento, de las Comisiones etc. y á pesar de ello siempre son fallados en contra, esto indica que nuestro criterio es siempre equivocado y que no servimos para el desempeño de nuestros cargos y si no estuviera mos á punto de cesar, propondría que abandonaramos nuestros puestos.

Yo no dudo que dichos acuerdos se fallen por la Corporación Provincial con toda rectitud, pero es lamentable lo que sucede.

El señor Alemañy (don Luis) haciéndose eco de las palabras del señor García manifestó que aquellas entrañaban una gran importancia, tanto, que de lo dicho se deduce ó que existe una corporación que falla sistematicamente en contra del Ayuntamiento ó que nosotros no tenemos nunca razón.

Manifestó que ultimamente se han fallado dos recursos contenciosos á favor del Ayuntamiento y bueno es hacerlo público para que se entere la Diputación de que el Ayuntamiento procura siempre estudiar los asuntos é inspirarse en un criterio justo.

Habló de las pocas consideraciones que tienen los contratistas con el Ayuntamiento, siendo asi que la Corporación se muestra en exceso complaciente con ellos y cita el caso de uno que ha interpuesto recurso en un asunto en que se discuten tres pesetas.

Este estado de cosas debe terminar y ya que no se tienen las debidas consideraciones al Ayuntamiento, este debe exigir que se cumplan extrictamente las condiciones de las subastas.

Se acordó que dicho fallo pase á la Comisión respectiva para su informe.

Leyóse una comunicación del Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública interesando al Ayuntamiento para que destine una cantidad para la celebración de la fiesta escolar ordenada por R. D. de 20 diciembre de 1907.

Se acuerda á propuesta del Sr. Fuster, que el Ayuntamiento preste el apoyo moral á la fiesta que se organice.

Leyóse otro oficio de la Delegación de Hacienda pidiendo datos sobre el uso y destino del edificio iglesia de Capuchinos.

Se acuerda pase á la Comisión respectiva.

Se enteró de un oficio del Administrador y recaudador de impuestos municipales, participando haber nombrado á don Antonio Gaza subalterno de dicha administración.

Se concedieron diferentes permisos para instalar un motor y una caldera á vapor,

Se concedieron 15 dias de prórroga a don Juan Garau para terminar las obras en el Cementerio,

Concedióse permiso á don Buenaventura Barceló para construir una cripta en el Cementerio.

Se dió de alta en el padrón de vecinos á don Pedro Juan Colamar y familia.

Se aprobó un dictamen referente al arreglo de tubería y aparatos de gas en la prisión de esta ciudad.

Se concedieron diferentes permisos para obras particulares.

Se aprobaron las actas de recepción definitiva y liquidación de obras y continuación del camino vecinal de la Vileta y de la alcantarilla de la calle de la Virgen de Lluch hasta la muralla.

Se acordó adjudicar definitivamente distintas obras complementarias y terminación del puente del camino dels Reys á favor de D. Juan Garau y Sastre.

Se acordó fuera reformado el depósito de agua de la calle del Socorro.

Se acordó que por medio de destajo se regularice la rasante de la calle de Colubí.

Se concedió permiso para construir varios pozos en una casa del ensanche.

La Comisión de Hacienda presenta las cuentas generales del año 1908, y el balance de situación en 1.º de enero último.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

Dióse cuenta de la sentencia del Tribunal contencioso administrativo dictada en el recurso presentado por los Sres. Berga y Tous, contra el acuerdo del Ayuntamiento sobre pago del arbitrio de los carruajes de lujo. En la sentencia se desestima el recurso.

El Sr. Presidente dió cuenta de haber rechazado varios cajones de cera para las funciones de Semana Santa presentado por el contratista, por no reunir las condiciones de subasta.

El mismo Sr. dió cuenta de haber recibido la Comisión de Beneficencia los coches mortuorios y rechazado los de gloria, interín no sean pintados de blanco, según se establece en la subasta.

Se acuerda poner en circulación los coches de referencia.

Las Reparadoras

Habla el Sr. Calvet.

Dice que un propietario de la calle de Campaner había denunciado como fraudulentas, ciertas obras verificadas en una casa de la misma calle adquirida por las Hermanas Reparadoras. En vista de la denuncia el Alcalde suspendió las obras. «Me invitaron —dice— para visitar dichas obras y así lo hice por deferencia á quien acudió á mí, y por pertenecer á la Comisión de Obras. Leí después detenidamente la R. O. de 12 Marzo de 1878 que se invocaba para considerar fraudulenta parte de la obra efectuada y de su lectura deduje, 1.º el convencimiento firme de que en Palma si hemos de obrar ateniéndonos á la justicia, no podemos aplicar la citada disposición, y 2.º que esta R. O. es anticonstitucional y ha sido derogada por posteriores disposiciones.

La R. O. de que se trata se refiere á las calles cuya alineación ha sido aprobada por la autoridad y con los debidos trámites legales. Ahora bien ¿está aprobada la alineación de la calle de Campaner debidamente? No solo para esta calle sino para todas las de Palma, no existe un plano de alineación *debidamente aprobado*, y por lo tanto no podemos aplicar la R. O. citada sino que hemos de limitarnos á decir á los propietarios, que realicen en sus casas las obras que quieran mientras no invadan lo que es de dominio público, y se atengan á lo que respecto de obras en general disponen las Ordenanzas Municipales.

Sostuvo que no tenemos un plano de alineaciones debidamente aprobado porque según R. O. de 25 Julio de 1846 recordada, detallada y ampliada por otras posteriores Reales Ordenes, estos planos para tener fuerza legal despues de aprobados por la Corporación Municipal y expuestos al público á efectos de reclamación, que es el estado actual en que se encuentra el total de Palma ha de pasarse á los Síndicos, luego á la Junta Municipal, despues á la Comisión y Arquitecto Provinciales, al Gobernador y finalmente al Ministro de la Gobernación que dicta la R. O. aprobatoria, sino hay motivo á causa de recursos procedentes, para acudir más arriba.

¿Se ha cumplido todo lo anterior? no, de ningún modo, porque al destruir un incendio todos los documentos de la sección de obras, desapareció el plano antiguo de alineaciones quizás debidamente aprobado y solo quedó en documentos oficiales la lista de anchuras respectivas de las calles de Palma y con estos datos tan solo, y las casas construídas según las alineaciones que se quemaron, procedió el Sr. Chápuli arquitecto municipal entonces, á reconstituir el plano de alineaciones que hacia suma falta, y como muchas hubo que determinarlas completamente de nuevo, por no existir datos que fijaran las antiguas, se iban exponiendo á efectos de reclamación y aprobando los planos de barriadas tan pronto como se terminaban.

Acabé yo este trabajo por ser entonces entonces Ingeniero Municipal poco antes de cesar en dicho cargo, y el expediente está hoy tal como lo dejé, es decir, no se ultimaron los trámites que marca la Instrucción vigente y falta la Real Orden aprobatoria, no existiendo esta no hay utilidad pública reconocida ni alineación debidamente aprobada y no puede aplicarse la R. O. de 12 Marzo 1878 sin cometer un verdadero atropello.

No teniendo pues un plano de alineaciones aprobado con todos los trámites legales no podemos impedir, obras como la de que se trata, deseo pues se conteste al señor denunciante de tales obras que estas no son fraudulentas y que se notifique al propietario de las obras paralizadas, que puede continuarlas y que dispense á los dos alcaldes, al propietario y al accidental quienes tratándose de señoras están en el caso de darles una satisfacción y de pedirles mil perdones por haberles impedido el ejercicio de los derechos que la Constitución vigente concede á todos los españoles. Cuando vi que la señoras propietarias eran objeto de una persecución, que esto suponía obrar en la forma que se hizo no teniendo un plano de alineaciones debidamente aprobado, escribí al Alcalde, rogándole que tenía interés en la continuación de las obras y alzamiento de la suspensión para evitar responsabilidades evitables. El Alcalde me contestó que tenía dolor de cabeza, que no podía levantarla de la almohada y que no podía hacer nada. El Alcalde accidental señor Castaño para acabar de remachar el clavo, me contestó con una tarjeta que no quiero leer; y tampoco puedo contestar á la carta y tarjeta de los dos alcaldes como debería contestarles porque estos dos señores caen de lleno dentro del artículo 369 del Código Penal y claro es que estando en la zona polémica del Juzgado de guardia no he de agravar su triste situación, les bastará con lo que haga el señor Fiscal.

Conviene que cuanto antes terminemos el plano de alineaciones de Palma consiguiendo la R. O. que lo ultime; mientras tanto, si no queremos faltar al artículo 10 de la Constitución retiremos la R. O. de 12 Marzo de 1878; pero téngase en cuenta que aunque se nos apruebe el plano de alineaciones de Palma debidamente, no hemos de aplicar jamás la R. O del 78 que es una arma vil para esgrimirla contra los propietarios. Esta R. O. nació para Madrid y en época de resabios absolutistas, después se ha revocado varias veces haciéndola nacer de nuevo empeorada, esas Juntas Técnicas de la Corte que no sirven más que para barrenar las leyes, porque esta R. O. apropiada para una población que vive de la Corte y que todo lo supedita á facilitar el explendor y la pompa de las cabalgatas reales, resulta inapropiada al aplicarla á una población como Palma industrial y trabajadora que lo primero que necesita para su desarrollo, es que se respete y venere el derecho de propiedad particular, como impone la Constitución del Estado y la vigente Ley de expropiación forzosa que en su artículo 3.º exige que nadie pueda ser expropiado más que por causa de utilidad pública despues de declarada la necesidad de la ocupación y después del justiprecio y pago.

La Corporación no debe hacerse solidaria de los atropellos cometidos que restingen los derechos de los propietarios; no quiero sorprender al Ayuntamiento con ninguna resolución pues el asunto no figura en la orden del día solo pido que se levante la suspensión de las obras por el Sr. Alcalde accidental y al denunciante que se le haga ver su equivocación, que hagamos lo posible para llegar á tener plano de alineaciones debidamente aprobado y que jamás saquemos á relucir la R. O de 1878 en virtud de los datos que he citado que pongo á disposición de todos los Sres. Concejales.

El Sr. García dijo que estaba completamente conforme con las teorías expuestas por el Sr. Calvet y que son las suyas desde hace mucho tiempo, pues en distintas ocasiones ha expuesto que el respeto en las obras debe ser completo y dar toda clase de facilidades para que la población pueda desarrollarse y engrandecerse.

Pero respecto al asunto de las Reparadoras dijo que no podia tomar acuerdo alguno el Ayuntamiento pues este no ha tenido noticia alguna de la suspensión de que se trata pues no ha figurado en la orden del dia.

Entiende, pues que hasta que venga un dictamen de la comisión de obras, el Ayuntamiento no puede tomar resolución alguna y que el levantar ó mantener la suspensión de las citadas obras es cosa que debe resolver el Alcalde.

El Sr. Calvet en vista de las manifestaciones del señor García dijo que no tenía interés, ni pretendía que la Corporación Municipal tomara acuerdo alguno, lo único que deseaba era que el Sr. Castaño, en vista de las razones que el había expuesto levantara la orden de la suspensión y que si en alguna responsabilidad incurría el Alcalde accidental, el la asumia bajo todos conceptos.

El señor Castaño manifestó que el asunto estaba por resolver en la Comisión de Obras y que mientras esta no emita dictamen, el no levantará la orden de suspensión á no ser que el Ayuntamiento acuerde lo contrario.

Terminadas estas manifestaciones del señor Castaño se dió por terminada la discusión.

El señor Ramis pidió que se dieran las oportunas órdenes para que se distribuya la piedra machacada en el camino de «Son Anglada».

El mismo señor manifiesta que en Son Alegre se trata de hacer desaparecer un cementerio que allí existe y pide que se averigue el hecho y que se de cuenta al Ayuntamiento.

El Sr. Serra dijo que era necesario que se ejerza mayor vigilancia en las obras de la alcantarilla del nuevo matadero.

El señor Canet propuso que se dieran las gracias al elemento militar por la ayuda prestada en la extinción del incendio de un almacén en Santa Catalina.

Y se levantó la sesión.

La Cruz Roja de Santa Catalina

La Comisión organizadora de la Velada Musical que á beneficio de los fondos de aquel dispensario, se ha de celebrar el 12 del actual, sigue con toda actividad los trabajos para la realización de la fiesta.

Esta tendrá lugar en el salón de la que fué Sociedad «Mar y Tierra», cedido generosamente por la señora Presidenta y Junta de señoras de la Casa Cuna, que hoy ocupa dicho local.

Se ha recabado y se cuenta ya con la cooperación de elementos tan valiosos como la Banda del Regimiento de Infantería de Palma, la Municipal, Orfeó Mallorquí, Sexteto del Sr. Segura y de los Sres. Fortuñy, Ferrer, Delgado, Arrom, Arias, Piña, Vich, Amengual y otros respecto de los cuales se halla la Comisión pendiente de recibir su conformidad.

No falta tampoco la adhesión de las señoras y señoritas.

Se tiene casi la seguridad que algunas de éstas tomarán parte en la Velada y desde luego hay varias de Santa Catalina, que se ocupan en confeccionar «buquets» para obsequio de las asistentes.

Todo hace asegurar que los resultados corresponderán á los esfuerzos de los organizadores, que tanto se afanan para acrecentar los fondos destinados á fin tan humanitario y beneficio cual es montar y dotar el dispensario de medios que han de ponerle en condiciones de mejor socorrer las desgracias, principal objeto de la Institución

La fiesta promete resultar brillantísima y para conseguirlo no descansan un momento el Presidente de la Junta de Gobierno don Pedro Canet y Castañer y la Comisión de festejos que preside D. Juan Canet y Ramonell.

En cuanto esté confeccionado el programa de la hermosa fiesta que se prepara, lo daremos á conocer á nuestros lectores.

Fomento del Turismo

Se reunió anoche la junta directiva de esta Sociedad, tratándose entre otros los siguientes asuntos:

Dióse cuenta de haber recibido del señor Gobernador, nota, que se solicitó, de las detenciones, por tuberculosis ocurridas en Valldemosa en el último quinquenio.

En vista de los conceptos vertidos en el Senado sobre la moralidad del Jefe del Gobierno, el «Fomento del Turismo» telegrafió al señor Maura, reiterándole la alta consideración y estima que siempre le ha merecido.

Enteróse de una comunicación de la «Aracción de forasteros» de Barcelona en la que agradece el envío del folleto de S. A. el Archiduque Luis Salvador, y al mismo tiempo expresa la satisfacción con que ha recibido la noticia de que la «Isleña Marítima» había dado facilidades para la confección de «forfait» para los viajes de Ibiza Mallorca á Barcelona.

Agradecióse el envío de los libros «Ibiza Guía del Turista» del señor Pérez Cabrero y del «Libro información para viajeros» que ha publicado la compañía Trasatlántica.

En vista de que son en gran número los turistas ingleses que visitan nuestra isla, acordóse publicar una edición inglesa del folleto «Mallorca» que el «Fomento» tiene publicado en francés y español.

Se ocupó la junta del proyecto de don Miguel Mestres de celebrar una semana deportiva, tomando por base la corrida de toros que ha organizado «La Veda» para el 4 del próximo Julio, mostrándose complacida de la iniciativa del señor Mestres, y emprender los trabajos preliminares para ver de llevar á cabo el proyecto, comenzando por convocar para el miércoles próximo, á las siete de la noche, á los Presidentes de las Sociedades sportivas y de recreo, á fin de conocer su opinión y comenzar en caso afirmativo, los preparativos.

Se acordó oficiar al señor Gobernador haber visto con gusto sus medidas para evitar los abusos que cometen algunos hosteleros.

La Semana Santa

Funciones relgiosas

Jueves Santo

En la Catedral-Basílica, por la tarde á las cuatro el lavatorio de los pies, seguido de sermón á cargo del orador Cuaresmal, el R. P. Sellas.

En Santa Eulalia, por la noche, á las siete y media, sermón de Mandato por el Reverendo don Juan Mulet, Pbro.; y hasta las diez habrá meditación eucarística, con intermedios de cantos polifónicos.

En Santa Cruz, por la noche á las ocho sermón del Mandato por el Reverendo P. Jaime Rosselló de los SS. CC.

En San Nicolás, por la noche á las siete, sermón del Mandato por el Reverendo P. Fidel de S. Aciscl o, capuchino

En San Cayetano, por la noche á las nueve el ejercicio de la Hora Santo con meditación y canticos.

En Montesión, por la noche á las diez, el ejercicio de la Hora santa con sermón por un Padre de la Compañía de Jesús, con intermedios de canto.

En los Capuchinos, por la tarde, á las cinco Maitines solemnes; y á las seis y media el ejercicio de la Hora Santa.

En la Merced, por la tarde á las cuatro Tinieblas; á las ocho noche Hora Santa que predicará el R. P. Nicolás Paracuellos.

En San Francisco, por la noche á las nueve se hará el ejercicio de la Hora Santa con meditación.

En las Reparadoras, por la tarde á las cuatro y media Tinieblas; por la noche á las siete el ejercicio de la Hora Santa y á las ocho canto del Stabat Mater.

En el Socorro, por la tarde á las cuatro, canto de Maitines por la R. Comunidad: por la noche á las nueve y media el ejercicio de la Hora Santa predicando el R. P. Cándido López, O. S. A.

En el Oratorio de las Hermanas Celadoras del Culto Eucarístico, por la tarde á las cuatro y media Maitines solemnes; por la noche á las nueve la Hora Santa y velará el Sagrario las Hermanas y señoras asociadas.

En San Felipe Neri, por la tarde á las tres Completas, Maitines, Laudes; por la noche á las ocho y media el ejercicio de la Hora Santa con canto de escogidos motetes y sermón por el R don Antonio Sancho, Pbro. y Catedrático del Seminario; y á las diez y media principio de la Vigilia de la Adoración Nocturna pública.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Concepción en la Catedral ó Concepción.

Para mañana

Viernes Santo

En la Catedral Basílica, á las seis, sermón de Pasión por el R. P. Guillermo Vives, á las nueve y media Horas y Misa pontifical; por la tarde á las cuatro sermón por el P. Ramón Sellas; seguido del Descendimiento de Jesús.

En Santa Eulalia, á las seis, sermon de Pasión por el Padre Nicolas Reus; á las doce el ejercicio de las Siete Palabras con sermón por el P. Antonio Tomas.

En Santa Cruz, á las seis, sermón de Pasión por el P. Miguel Rosselló; á las doce el ejercicio de las Tres Horas con sermón por el citado orador.

En San Jaime, á las seis de la mañana, sermón de Pasión por don Sebastian Esteva Pbro.

En San Miguel á la misma hora por el P. Antonio Antonio Tomas de los Sagrados Corazones.

En San Nicolás á la misma hora por el R P. Jaime Rosselló de los Sagrados C.

En San Juan á las seis de la mañana sermón de Pasión por el R. D. José Cabrer.

En el Socorro, á las ocho y media, empezará el Oficio de dia; se cantará el Pasio y se hara la adoración de la Sagrada Cruz.

En la Merced, á las nueve y media los oficios propios del dia.

En Capuchinos, á las siete y media, empezarán las funciones propias del dia, canto del Passio, adoración de la Santa Cruz y luego se organizará la procesión para sacar á S. D. M. del Monumento.

En San Felipe Neri, á las ocho y media Oficio solemne del dia; á las doce principio de las Tres Horas de agonía del Divino Redentor con canto de escogidos motetes y sermón por el R. P. Nicolás Reus del Oratorio.

Por la tarde á las tres Adoración de la Cruz, Completas, Maitines y Laudes.

En San Francisco, á las diez, Oficio solemne y por la tarde á las cinco y media Corona y Via-Crucis.

En Montesión, se dará principio á los Oficios propios del dia á las ocho de la mañana.

En la Anunciación (Hospital), por la tarde después de los actos de coro, habrá procesión que llegara hasta Santa Magdalena y luego de haber entrado sermón por el R. P. Casas.

En las Reparadoras, á las siete los Oficios; por la tarde á las cuatro y media Tinieblas.

En el Oratorio de las Hermanas Celadoras de Culto Eucarístico, á las nueve, el Oficio del dia.

Además de los cultos expresados en todas las iglesias habrá los Oficios propios del dia.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Noticias

Madrid 8 (á las 2'40)

Cambio de temperatura. — En pleno invierno

La temperatura en Madrid ha sufrido un cambio completo y brusco. A los anteriores dias en que el tiempo era tan sereno que en ciertos momentos se dejaba sentir bastante el calor ha sucedido el día de ayer que fué verdaderamente invernal.

El termómetro registró ayer un descenso extraordinario, dejándose sentir un frio rigoroso.

Además durante casi todo el día estuvo cayendo una llovizna que fué arreciando por momentos, contribuyendo con ello á que el día fuese más desapasible.

Témese que este brusco cambio de temperatura se traduzca en una agravación del mal estado sanitario que reina en Madrid.

Círculos desadimados

Con las Cortes cerradas y desvanecidos por ahora los rumores de crisis los círculos políticos se vieron ayer completamente de animados.

Sólo acudieron los mas asiduos concurrentes que continuaron comentando lo de la «merienda nacional» con motivo de haber sido prohibida su celebración por el gobernador civil, asesorado por el Sr. Lacierva.

Los comentarios les parecian muy inútiles los argumentos y razones aducidos por el Ministro de la Gobernación, para denegar el permiso.

Otros atribuyen esta negativa de las autoridades al temor de que, despues de la merienta y dado el gran número de ciudadanos que habrían tomado parte, se excitasen los ánimos y se provocasen tumultos que podrian degenerar en conflictos de orden.

Escasez de noticias

Los corresponsales nos encontramos con grandes dificultades para telegrafiar, pues reina grandísima escasez de noticias que merezcan ser trasmitidas.

La política está encalmada en absoluto, pues se han ausentado de Madrid los personajes más significados.

Gran número de diputados y senadores, aprovechando las vacaciones, han marchado á provincias de donde no regresarán hasta la apertura del Parlamenta.

La índole de estos dias contribuye tambien á que sea mayor la falta de noticias publicables.

Maura paseando

El Sr. Maura, acompañado de sus hijos paseó ayer tarde en un coche por el parquo del Retiro.

Desde hace algún tiempo el Presidente del Consejo no habia paseado con su familia, á causa de los enormes trabajos que pesan sobre el Sr. Maura, que le impiden dedicarse al esparcimiento.

Cambó á Paris

El «leader» solidario Sr. Cambó salió ayer de Madrid marchando á París.

Créese que el viaje del Sr. Cambó tiene una finalidad de importancia para el idea regionalista, pues se afirma que en París se propone estudiar el regimen administrativo de aquel Municipio para implantar algunas de sus formas en el Ayuntamiento de Barcelona cuando se aplique la nueva Ley de Administración local.

Los solidarios y la Ley de jurisdicciones

La sentencia comenzada á cumplir contra algunos periodistas catalanes, condenados en virtud de la Ley de jurisdicciones, ha dado nueva ocasión á los solidarios para manifestarse en contra de aquella Ley.

Algunos miembros de la minoría solidaria han afirmado claramente que tienen el propósito de ocuparse de la derogación de la Ley, así que se reanuden las sesiones parlamentarias.

Se proponen aquellos solidarios promover en el Congreso un debate amplio y solemne para solicitar la pronta derogación de la Ley de jurisdicciones.

Alba á Londres

El exministro liberal D. Santiago Alba ha marchado á París en donde permanecerá algunos días.

Luego embarcará con rumbo á Londres, regresando á España después de una corta temporada.

Una confeaencia

El gobernador civil de Madrid, señor Marqués del Vadillo, ha celebrado una entrevista con los ministros de Fomento é Instrucción, Sres. Sánchez Guerra y Rodríguez Sampedro.

Como los conferenciantes han guardado alguna reserva, se cree que la entrevista reviste alguna importancia.

Indulto de un reo

A propuesta del Ministro de Gracia y Justicia, el Gobierno ha acordado incluir entre los indultos que han de concederse mañana, Viernes Santo, el de pena de muerte á favor de un reo de la Audiencia de Pamplona.

Se ignora aún la lista de los indultos que han de concederse.

Una conferencia sobre elecciones.

El Ministro de la Gobernación señor Lacierva ha celebrado una conferencia con el Sr. Maura acerca de las elecciones municipales.

Personas que tienen motivo para saberlo me aseguran que en la «Gaceta» del próximo sábado se publicará la convocatoria de las elecciones.

Maura en el campo

El Sr. Maura tiene el propósito de pasar el día de hoy y el de mañana en el campo, trascurridos los cuales regresará á Madrid.

Los católicos y las elecciones

En el «Centro Católico» de Madrid se ha constituido una Junta permanente encargada de dirigir los trabajos de organización para las próximas elecciones municipales.

Los católicos de Madrid piensan presentar candidatos por todos los distritos.

Créese que estas candidaturas serán votadas por los católicos independientes, carlistas é integristas.

La merienda ciudadana y Perez Galdós.

El Sr. Perez Galdós ha dicho que presentará una instancia pidiendo permiso para celebrar una merienda ciudadana el día 18 del corriente, la que se celebraría en el Hipódromo, ya que no se autorizó la que debía tener efecto en la Moncloa.

Deigracia.—Mujer herida y niña muerta.

En la Carrera de S. Jerónimo ha ocurrido una gran desgracia, de la siguiente manera:

Transitaba por la citada calle un carro de transporte, cargado de sacos de harina,

Al propio tiempo cruzaba por la misma calle una mujer que llevaba de la mano á una niña de corta edad.

El carro atropelló á la mujer, ocurriendo la desgracia.

La niña se llama Cándida García Moreno y resultó muerta. La madre apellidada Celedonia Moreno sufrió graves contusiones.

A consecuencia de la conmoción experimentada, la infeliz mujer sufrió síntomas de un próximo alumbramiento.

La madre se encuentra en estado gravísimo.

El general Linares conferencia con el Rey.

El Ministro de la Guerra ha celebrado una entrevista con el Rey la que ha durado dos horas.

Aunque naturalmente se guarda alguna reserva, afírmase que D. Alfonso y el Ministro de la Guerra hablaron detenidamente del proyecto de reformas militares y de la Ley de reclutamiento.

Las Reinas paseando

Las Reinas D.ª Victoria y D.ª María Cristina marcharon ayer tarde al Pardo, en ponde tomaron parte.

Jugada de polo

El Rey marchó ayer tarde á la Casa de Campo, en donde jugó una partida de polo, tomando parte en la misma algunos funcionarios de Palacio y aristócratas.

Principe japonés

El próximo domingo es esperado en Madrid el príncipe japonés Nashimoto con su esposa.

En la Legación japonesa se le ofrecerá un banquete.

Los Reyes también le obsequiarán con otro en Palacio.

La compañía Palma Reig

Alicante.—Hoy debía embarcar con rumbo á Palma la Compañía cómico dramática en la que figuran la primera actriz Enriqueta Palma y el actor Sr. Reig.

Ecos de Sociedad

Personales

Desde hace algunos días se encuentra en esta ciudad el bibliófilo D. Isidro Bonsoms.

Deseamos que su estancia en esta le sea muy grata.

Desgracia en el muelle

Esta mañana ha ocurrido en el muelle la siguiente desgracia.

Estaba un carretero cargando bocoyes de vino, cuando se ignora cómo la manivela del carro le ha dado un golpe brusco y tan violento en la cabeza que le ha dejado por unos instantes sin sentido.

Un raudal de sangre manaba de la herida sufrida, en vista de lo cual y ante el temor de que encerrase gravedad, varios de sus compañeros le han conducido en un coche á la Casa de Socorro en donde se le ha practicado la cura.

La herida es de bastante consideración.

La grippe en Fornalutx

El inspector municipal de Fornalutx don Jaime Antonio Mayol ha remitido al Inspector Provincial un oficio, dándole cuenta del curso que sigue la epidemia gripal que invadió dicho pueblecillo.

Manifiesta el señor Mayol que en la actualidad existen solo 28 atacados que no revisten la misma gravedad del mes anterior.

Añade que el día 4 murió una mujer de 71 años y que el día 2 fué conducido desde la Calobra á Fornalutx un anciano enfermo de grippe y que á causa del mal estado en que llegó y haberse mojado en el camino falleció el día 5 de pulmonía.

Del predio «Moncaire» fueron también trasladados á dicho pueblo tres atacados de grippe, los cuales se encuentran relativamente bien.

Dice que se tomaron toda clase de medidas sanitarias para evitar el contagio y propagación de la enfermedad.

La Junta municipal de la localidad se ha reunido dos veces con objeto de cambiar impresiones y adoptar medidas y hacer que se cumpla todo lo anteriormente acordado.

Temporal en el mar

Muy agitado ha aparecido esta mañana el mar; recio oleaje y soplaba fuerte viento del O.

Ayer comenzaron á soplar violentas ráfagas que se mantuvieron durante la tarde y la noche, embraveciendo al mar. Por este motivo el vapor «Cataluña», que tenía que zarpar para Barcelona, suspendió ayer tarde su salida.

Hoy no han llegado los vapores correos «Balear» y «Miramar» que debían venir, respectivamente, de Alicante y Argel.

Tampoco ha venido el vaporcito «Cabrera» por haber suspendido, á causa del oleaje, su salida de aquella isla.

El bergantín goleta «Elias» que estaba despachado, hace varios días, para Tabartoyah, para cuyo punto se proponía zarpar ayer, no lo verificó á causa del temporal.

El buque quedó fondeado en el interior del puerto.

Las barcas del «bou» esta mañana se hallaban en la dársena de Porto-Pí, en espera de que abonanse el tiempo para dedicarse á las faenas de la pesca, que no pudieron verificar ayer ante el fuerte oleaje.

Si el tiempo amaina, esta tarde saldrá para Barcelona el vapor «Cataluña»; y mañana, á la hora de itinerario lo verificará también el vapor «Lulio.»

Expediente sanitario

Como saben nuestros lectores el Gobernador civil ordenó hace algunos dias al Inspector Provincial de Sanidad que procediera á la instrucción del oportuno expediente al Alcalde y Médico titular de Fornalutx, con objeto de averiguar la responsabilidad que pudiera caberles por incuria ó abandono en el desempeño de sus deberes sanitarios

Hoy el Inspector provincial Sr. Lopez Comas ha contestado al Gobernador Civil, manifestándole que cumplido su encargo é instruido el expediente no encuentra responsabilidad ni pena administrativa en los hechos que han motivado la formación del mismo.

Gaceta del día

El vapor correo «Cataluña» que debía salir ayer tarde para Barcelona, lo verificará hoy á la hora de itinerario y el «Lulio» que hoy debía salir para la misma ciudad saldrá mañana.

En el B. O. de hoy se anuncia la provisión de la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Inca, vacante por defunción del que la desempeñaba y dotada con el haber anual de 2.500 pesetas.

Los aspirantes á la misma que reunan las condiciones que preceptua la Ley Municipal vigente, podrán presentar sus solicitudes en la Secretaría municipal dentro el plazo de 30 días.

Los Ayuntamientos de Sóller, La Puebla y Son Servera han remitido al Gobierno Civil la distribución de fondos del presente mes, para su inserción en el B. O.

Don Cárlos Octavio de Toledo Cos-Gayón Teniente de Infantería del Regimiento de Inca, cita, llama y emplaza al recluta Julián Vanrell Bergas.

El Juez municipal de Manacor ha dirigido un oficio al Inspector Provincial de Sanidad manifestando que durante el primer trimestre del año actual no ha ocurrido ninguna defunción de viruela.

Esta tarde en la Procesión de Jueves Santo, entre las diversas marchas fúnebres que ejecutará la Banda Militar, figura una, original del joven compositor y músico de 1.ª de la misma, don Nadal Torrandell, dedicada á la memoria de la malograda Sra. de Balaguer, Doña Paulina Vanrell.

El dueño de los «Almacenes Muntaner» don Ignacio Figuerola, nos participa haber introducido grandes reformas en las secciones de Sastrería y de Camisería y haber recibido al propio tiempo los artículos de temporada para señora y caballero.

Oficialmente se declara que el término medio de cambio de francos en el mes actual ha sido el de 11'58 por 100 que será el recargo que deberá imponerse a las fracciones inferiores a 10 pesetas y a los adeudos, por declaración verbal de viajeros que se liquiden en las Admidistraciones de Aduanas durante el mes de Abril y que han de percibirse en moneda de plata.

La agresión de Sineu

Esta mañana se ha recibido en el Gobierno Civil una comunicación de la benemérita de Sineu, participando que anteayer á las 10 de la mañana falleció Antonio Vanrell Mayol lesionado, según se cree por un sujeto llamado Tomás Ignacio Miguel Riutort de 45 años, en cuestión habida en la calle de Maura.

El citado sujeto fué detenido como presunto autor de las lesiones inferidas al Vanrell, por haberlo así interesado el Juez municipal.

El detenido, por orden del Juez de Instrucción del partido de Inca, don Antonio Moles que se personó en dicha villa fué conducido á la carcel de aquella ciudad.

El Juzgado instruye el oportuno sumario.

Circular importante

El gobernador ha publicado hoy la siguiente circular:

«Por la presente circular llamo la atención de los Sres. Alcaldes sobre el inexcusable é ineludible cumplimiento que deben dar, y exigir que se dé, á la R. O. circular de 17 de Marzo último, publicada en la «Gaceta de Madrid» del día 18 y en el «Boletín Oficial» del día 23 del propio mes; referente al servicio de hoteles, casas de comida y de dormir; singularmente por lo que respecta á la obligación que se impone á los dueños de los establecimientos aludidos, de mantener constantemente expuesta al público una tarifa impresa y autorizada por la Alcaldía de los precios de hospedaje y toda clase de consumaciones y servicios.

Los Sres. Alcaldes harán cumplir esta obligación, y las demás que impone dicha R. O., con un celo constante, y en garantía de ello, enviarán á este Gobierno un ejemplar de cada una de las tarifas que autoricen, cuyo documenta habrá de servirme de antecedente para corregir con la mayor severidad corregir cualquier exceso que llegue á mi noticia.»

ALCANCE

Desde Madrid

Madrid 8 (á las 11'45)

Una bomba en Barcelona

El gobernador de Barcelona confirma hoy que anoche explotó una bomba en la calle de la Boquería, hiriendo á tres camareros que en aquel momento pasaban.

Fueron curados, quedando incomunicados.

Sufrieron grandes destrozos muchas tiendas, entre ellas la del ortopédico señor Estebanell.

La detonación fué formidable, sembrando enorme pánico en todo el vecindario.

Al ruido de la de la detonación acudió enorme gentío, comentando el gravísimo suceso.

En el sitio de la explosión se recogieron bolas, fragmentos hierro y metralla.

Se hacen activísimas pesquizas para averiguar a los autores.

Este suceso es comentadísimo, censurándose generalmente al gobernador civil.

Banquete á Lacierva

Los funcionarios de Gobernación darán el próximo miércoles un banquete al Sr. Lacierva, para conmemorar el aniversario de la inamovilidad del cuerpo.

Las elecciones municipales

El Sr. Lacierva ha confirmado que las elecciones municipales se celebrarán el día 2 de Mayo próximo.

Loco fallecido

Valladolid—Ha fallecido el demente á consecuencia de las heridas que sufrió en la refriega que sostuvo con los guardias y público, que pugnaban detenerle, suceso que ya telegrafié ayer.

Se ha agravado el guardia Nieto que resultó herido.

Hoy se verificará el entierro del otro guardia que quedó macheteado por el loco.

Lluvias

En Sevilla, Jerez y Murcia ha llovido copiosamente, por cuyo motivo han sido suspendidas las procesiones.

Los proyectos de Hacienda

Oficiosamente se dice que los proyectos de Hacienda que se leerán el miércoles en el Congreso son 5 y no 27 como se había dicho.

Uno de ellos se refiere á la reforma tributaria y afecta á las contribuciones territorial, industrial, de utilidades, derechos reales, impuestos, títulos de grandeza, cédulas personales, carruajes, caminos, consumos, alumbrado, achicoria y transportes.

Los otros cuatro se refieren a los recursos de Obras públicas, reforma de la legislación, derechos pasivos, unificando la ordenación é intervención general de pagos en todos los ramos y disponiendo que se formen inventario anuales de los bienes y deudas del Estado.

Nuevo itinerario de correos

He aquí el que rige en Palma desde el 1.° de agosto.

Salidas

Domingo, á las 14, para Barcelona (vía Alcudia.)
Id. á las 18'30 para Mahón.
Lunes á las 18'30, para Ibiza.
Idem, id. id. para Barcelona.
Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.
Idem á las 14, para Mahón (vía Alcudia.)
A las 17, para Argel.
Miércoles, á las 18'30 para Barcelona.
Id. para Mahón vía Barcelona.
Jueves, á las 18'30 para Barcelona.
Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.
Sábado, á las 18'30, para Barcelona.
Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Llegadas

Domingo á las 10 de Ibiza y Valencia.
Lunes á las 7, de Barcelona.
Idem, id. 9'30 de Mahón (vía Alcudia.
Martes á las 7 de Barcelona.
Miércoles, á las 7, de Ibiza; y á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia.)
Jueves, á las 7 de Argel y á las 10 de Alicante é Ibiza.
Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona.)
Sábado á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.
Todos los días del interior de la isla á las 9'30.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

del Profesor ERNESTO PAGLIANO

Exposición internacional de Milán 1906.—MEDALLA DE ORO

LÍQUIDO—en POLVOS—en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)

INTIMACIÓN

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Esté atento el público: pida siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi monbre. Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quién con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

N. B. Dirigirse en Nápoles Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mi autorizados

---

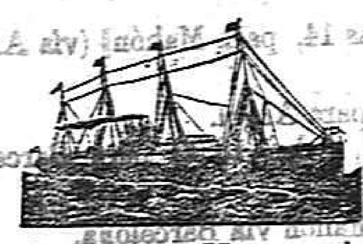
Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES È INDUSTRIALES

Ya en el Invierno, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

Sedería, Lenería, Muebles, Sastrería, Sombrerería, Modas, Zapatería, Almonedas, Labores, Sombrilles, etc.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de Serra, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.



Vapores correos italianos

con itinerario fijo

Para Montevideo y Buenos Aires

Servicio [illegible] SEMANAL, combinado entre las Compañías «Navegazione Generale Italiana» y «La Veloce»

GRANDES Y VELOCES VAPORES

en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.

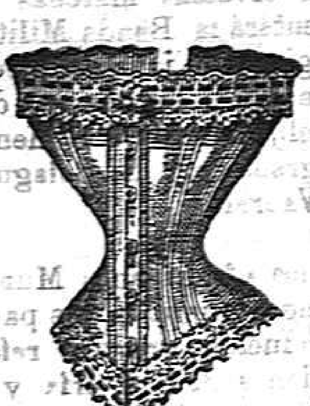
Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA, 20 Marzo.	SICILIA, 16 Abril.
RE VITTORIO, 2 Abril.	ITALIA, 23 Abril.
BRASILE, 9 Abril.	REGINA ELENA, 30 Abril.

SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA

Admite carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases para dichos puntos y también para LAS PALMAS, (Canarias).

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los Sres. SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, Palma, (frente al Borne).



CORSETERÍA "LA CATALANA,,

Cuesta de Brossa, 12—Tienda—Palma

Elegancia * Higiene * Economía

Variado y extenso surtido en corsés de todas clases y hechuras á precios reducidos.

Especialidad en la medida y en la confección de corsés rectos alta novedad.

Corsés higiénicos para Señora en estado interesante.—Fajas ventrales.—Composturas de todas clases.—Artículos para corseteras.—Ligas, ballenas y otros géneros.

Buen corte.—Confección esmerada.—Género superior.

Elegantes corsés para novias.—Ultimas creaciones de París.

Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda exclusivos para la

Corsetería "La Catalana,,-Brossa, 12

PALMA

NOTA: Prévio aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar corsés.



LLOID ITALIANO

Sociedad de Navegación

PRÓXIMA SALIDA

El día 11 de Abril saldrá el vapor

MENDOZA

Admitiendo pasaje y carga. Excelentes condiciones para el pasaje de TERCERA CLASE.

Amplios dormitorios con ventanas al mar.—Iluminaciones eléctricas.—Baños, duchas, etc.—Salón comedor especial para TERCERA CLASE.

SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA

Para carga y pasaje dirigirse al Corresponsal exclusivo de la Compañía Don Miguel Ordinas, Jardín de la Reina, 17 (esquina Pelaires)-Palma

---

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR	FER BAR — MARCA BAR
Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas; anginas, bronquitis; escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.	Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que este indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.
Precio del frasquito 3 pts.	**Precio 3 pts.**

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

---

VAPORES DIRECTOS

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz

Línea del Brasil-Plata

SERVICIO MENSUAL FIJO Y RAPIDO

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 7 de Abril el vapor español de 7.600 toneladas

CADIZ

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Para carga pasajes y demás informes dirigirse á los SRES. MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20.—PALMA.



GRANDES TALLERES

Francisco Soler Prats

Conquistador, 41 - Soledad, 27

IMPRENTA • PAPELERÍA

OBJETOS DE ESCRITORIO y DIBUJO

Palma de Mallorca

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos tales como: Facturas, Circulares, Talones, Cheques, Memorandums, Carnets, Prospectos, Catálogos, Tarjetas Comerciales y de visita en diferentes clases y tamaños á varias tintas

Papel y Sobres para el Comercio á précios baratísimos

En competencia con los trabajos del Continente

DEPILATORIO IMPERIAL

DEL

DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é innocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del Globo.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

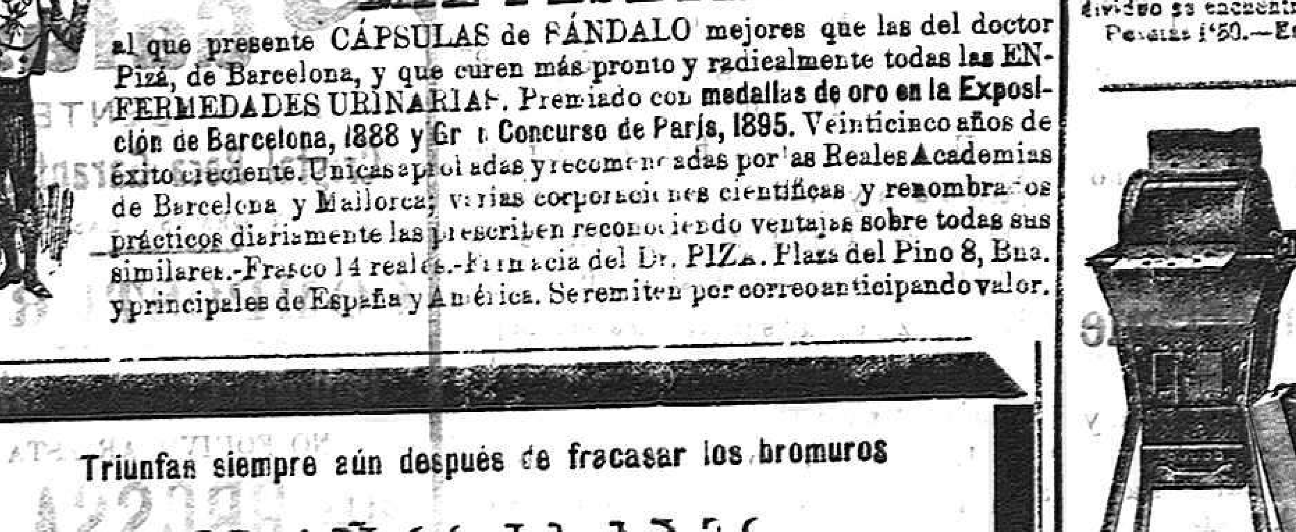
El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta despues de su uso, completando su acción reguladora vascular la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas de forma seca, granulosa, glandular: crónica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

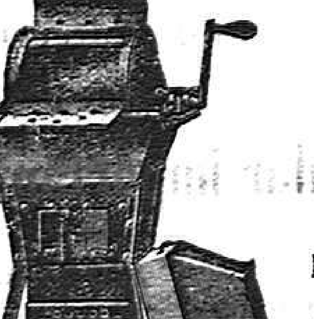
PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ



MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con **medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.-Frasco 14 reales.-Farmacia del Dr. PIZÁ. Plaza del Pino 8, Bna. y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor.



GRAN INVENTO

INDISPENSABLE Á TODAS LAS FAMILIAS

Legiadora Volldampf

Este utilísimo aparato: lava, legía y desinfecta la ropa con la ayuda del vapor.

Economiza en un 75 por 100 el empleo de tiempo, trabajo, jabón, agua, sosa y combustible.

Como no existe la dura frotación del lavado con las manos ó cepillos evita el desgaste de la ropa.

LA NUEVA LEGIADORA

VOLLDAMPF—(TODO VAPOR)

Lava, legía y desinfecta en 20 minutos, con un gasto menor de 0'30 pesetas.

Para más informes:

Droguería de Miguel Bestard—Plaza Cuartera, 2

CONVALECENCIAS [illegible] enfermedades agudas ó crónicas se acortan sin peligro alguno, evitando recaídas y consolidando curación, tomando **el potente tónico Vino Cordial de Cerebrina, del Dr. Ulrici, de New York.**

Horno para alquilar

Hay uno en la calle de Olivera con todos sus enseres, para informes Plaza del Rastrillo, número 6, Café.

Venta de un carruaje

Hay para vender un Brech de cuatro ruedas con 6 asientos, casi nuevo, informarán calle Monserrat, número 1.

Copiadores de Cartas desde 3 á 7'50 pesetas.—Papelería Soler, Conquistador, 41 [illegible]

SEGUROS

QUINTAS * PRÉSTAMOS * VIDA

DOTALES * RENTAS VITALICIAS etc.

SOCIEDAD ANONIMA

CREDITO IBÉRICO

Delegado general para Mallorca: GABRIEL PERICAS, San Pedro, 1 [illegible]

SE NECESITAN AGENTES

TRIUNFAS SIEMPRE AÚN DESPUÉS DE FRACASAR LOS BROMUROS

30 AÑOS DE ÉXITO

EPILEPSIA ó ACCIDENTES NERVIOSOS

CURACIÓN RADICAL CON LAS

Pastillas Antiepilépticas de OCHOA

NO QUITAN EL APETITO — NO DEPRIMEN

Curtan rápidamente los accesos

Venta al por mayor: Perez Martín Velasco y C.ª Alcalá 7 y Martín y Durán, Tetuán, 3, Madrid. Al por menor en todas las farmacias.

AGUAS DE ROCAFORT

Las más ricas en litina

Curan estómago, hígado, riñones y diabetes según certificado:

«Una de las aguas minerales que más frecuentemente ordeno en estos últimos tiempos, es la de Rocafort (Lérida), agua que si he de juzgar por los resultados obtenidos en mi clientela, está destinada á notable nombradía. Agradable al gusto, suave en su acción, moderadamente alcalina y muy rica en litina, es aceptada sin protesta por los estómagos más delicados, y obra tan preciosa en las afecciones más comunes del tubo digestivo, como en las litiasis renales y hepáticas y demás afecciones emparentadas con el proteiforme artritismo. Barcelona, 3 de marzo de 1909.

Doctor José Armangué

De venta: Farmacias y depósitos de aguas minerales

Depósito general—Juan Valenzuela—Palma

LA ACTIVIDAD

Premiada en la Exposición de París. Año 1904

Sociedad anónima de créditos y seguros

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

CALLE DE JOSE ALONSO, 4

CAPITAL SOCIAL y RESERVAS 19.888.422'90 ptas.

Hechos los depósitos que marca la nueva ley de 14 Mayo 1908.

Seguros de vida entera, seguros de vida con renta vitalicia, rentas vitalicias inmediatas, seguros á plazo fijo, seguro mixto, seguro dotal, seguro para la redención del servicio militar, seguro infantil altamente moral y beneficioso, con dos combinaciones.

Se admiten capitales al interés de 4 y medio p% anual.

Representante en Palma.—JUAN ARNAU, plaza Olivar, 6-1.º—Sub-representantes en casi todos los pueblos de Mallorca.

Edificio propio de la Sociedad en Pamplona

Papelería Soler

Conquistador, 41

ESTENSO SURTIDO en toda clase de objetos para escritorio.

GRAN VARIEDAD en estuche conteniendo 50 pliegos y 50 sobres de papel para cartas

desde 0'75 á 4 pesetas

MUCHACHOS

Se necesitan mayores de 16 años para trabajar en la fábrica de Vidrio de Santa Catalina.

LISTAS DE EMBARQUE

ARREGLADAS AL ÚLTIMO MODELO

De venta:—Papelería Soler—Conquistador, 41.

PALMA DE MALLORCA—IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS—CONQUISTADOR 39 Y 41 Y SOLEDAD 27